



COMITÉ DE INFORMACION

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNION

EXTRAORDINARIA 2014

Acta que se levanta en la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 16:00 hrs del día 28 de Mayo de 2014, en sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en el viaducto al muelle fiscal Km. 2 edificio Sin Número en Progreso, Yucatán, primer piso, con motivo de la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Información. -----

Estuvieron presentes los C.C. Funcionarios: C. Sofia Danilú García Cámara, Titular de la Unidad de Enlace y Subgerente de Administración; CP. Jesús Mosqueda Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V., LIC. José Juan Lozano Navarro, Representante Designado y Gerente Jurídico.

-----DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS-----

1.- Como primer punto, y en seguimiento a la orden del día mencionada en el oficio API/UE/082/14, de fecha 27 de Mayo de 2014 se dio paso a la lista de asistencia, declarándose quórum para la sesión.-----

2.-Presentación de la Solicitud de información No. 09172000015-14 todas contestadas por las unidades administrativas con fundamento en el art. 46 de la LFTAIPG (inexistencia de la información)

3-. Asuntos Generales.-----

91

ACUERDOS: -----

ACUERDO No.1 4ta. Extr. CI/MAYO/2014.01 Se aprueba por unanimidad la Orden del día para la presente sesión.-----

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



PROGRESO
CORPORACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

ACUERDO No. 2 4ta.Extr. CI/MAYO/2014. 02. Referente a la solicitud de información No. 09172000015-14, El Comité acordó que en base a las respuestas recibidas vía oficios No. API/G.O.I./083/2014, API/GAF/DRM/039/2014, API/GJ/062/2014, API/GC/029/2014, API/GAF/RH/061/2014 y SF/009/2014 emitidas por las gerencias de Operaciones e Ingeniería, Jefatura de Recursos Materiales, Gerencia Jurídica, Gerencia Comercial, Jefatura de Recursos Humanos y Subgerencia de Finanzas respectivamente, y valorando que se tomaron todas las medidas pertinentes para localizar la información solicitada el comité declara formalmente la inexistencia de la documentación requerida en dicha solicitud de conformidad con el art. 46 de la LFTAIPG y 70 fracción V del Reglamento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente firmando al calce los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ

C. SOFIA D. GARCÍA CÁMARA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

LIC. JOSÉ JUAN LOZANO NAVARRO
GERENTE JURÍDICO
REPRESENTANTE DESIGNADO

C.P. JESUS MOSQUEDA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
EN LA API PROGRESO S.A. DE C.V.